

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

131**FUENLABRADA NÚMERO 2****EDICTO**

Don José Eduardo Lledó Espadas, magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Fuenlabrada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 477 de 2008, a instancias de doña Ángeles Vicente Villareal, representada por el procurador señor Rumero Sánchez, expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

Urbana.—Sita en Fuenlabrada (Madrid), avenida de Francisco Javier Sauquillo, número 28, quinto A, con una superficie de 81 metros, inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Fuenlabrada, al tomo 683, libro 520, folio 211, inscripción primera, finca registral número 44.205.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de fecha 16 de septiembre de 2008, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Fuenlabrada, a 3 de septiembre de 2010.—El magistrado-juez.—El secretario (firmado).

(02/10.498/10)